

## COMISIONES OBRERAS QUIERE HABLAR DE SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL DE LA PLANTILLA

**LA SECCIÓN SINDICAL DE CCOO EN EL AYUNTAMIENTO DE GETAFE Y ALEF HA PRESENTADO HOY EN LA CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS UN DOCUMENTO DE PROPUESTAS DIRIGIDO A PROTEGER LA SALUD MENTAL DE LA PLANTILLA**

La frecuencia, de afecciones psicológicas y enfermedades consideradas emergentes como el estrés, el insomnio, la depresión o la ansiedad, es dos veces superior en sectores como la educación, los servicios sociales y la salud, en definitiva, en los servicios de atención directa con la población, como los que presta la administración local que atiende a la ciudadanía en primera línea.

El Ayuntamiento de Getafe está trabajando en diversos programas dirigidos a la ciudadanía, entre ellos el Primer Plan Local de salud mental, reconociendo así que la ciudadanía de Getafe ha visto afectada su salud mental durante la crisis generada por el Covid-19 y, por tanto, que las personas que atienden y dan respuesta a la población, desde la administración más próxima, también está afectada y necesita que su salud mental sea abordada, atendida y cuidada.

Desde CCOO se propone el establecimiento de un marco integrado que contemple **medidas para la prevención, sensibilización, promoción, protección y asistencia** a las personas afectadas por la falta de salud mental, así como del malestar psicológico derivado de **factores de riesgos psicosociales** en el ámbito laboral. Además de medidas dirigidas a conseguir **un ambiente de trabajo saludable y el bienestar de la plantilla**.

Es el momento oportuno de trabajar para: proteger a la plantilla con dificultades en la salud mental y/o sufrimiento psicológico y emocional; prevenir y reducir los riesgos psicosociales en la plantilla y generar ambientes de trabajo más saludables.

Para lograr estos objetivos, CCOO propone medidas concretas como la puesta en marcha de un protocolo de actuación; adaptación de puesto, cambio o traslado; formación, información y sensibilización en gestión de entornos laborales saludables, gestión emocional y estrés, gestión del tiempo; planificar y dimensionar la plantilla; fomentar la participación de la plantilla en las decisiones sobre funcionamiento de su departamento; y así hasta **47 medidas**.

CCOO tiene el convencimiento de que las personas trabajadoras son el principal activo de una organización y, como tal, es vital su bienestar laboral, bienestar que se produce cuando **las condiciones de trabajo son favorables**. Tanto la plantilla, la Representación Legal de las trabajadoras y trabajadores, las Mutuas, profesionales de la salud mental y familias deben de aunar esfuerzos e implicación en la consecución de la salud mental y del bienestar emocional de las personas trabajadoras.